



LO SUSCRITO LICENCIADO GUILLERMO SOLÍS DERAS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO. -----

----- **CERTIFICO:** -----

Que en el orden del día para la sesión Extraordinaria el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango número (01) uno, celebrada el día (18) dieciocho de agosto del año (2025), obra el siguiente punto en el apartado correspondencia:

**PUNTO CINCO.** Una vez que se tomó conocimiento de la propuesta presentada por el Comisionado L.A. José Antonio Arzola González, y previa deliberación, las Comisionadas y los Comisionados integrantes de este Órgano de Administración Judicial emitieron su voto a favor, resolviendo por mayoría nombrar a la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado como Presidenta del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Durango, a partir del día 18 de agosto de 2025, por un período de dos años. -----

En ese mismo acto, la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado rindió la protesta de ley correspondiente, exhortándole a desempeñar su encargo cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen; a ejercer sus funciones con lealtad y eficiencia en el cargo que le ha conferido este Órgano de Administración Judicial, velando en todo momento por el bien del Poder Judicial del Estado de Durango y, de no ser así, que el Pleno del Órgano de Administración Judicial se lo demande.-----

Asimismo, se ordena la publicación del presente proveído en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango y que se haga del conocimiento de todos los órganos judiciales y administrativos del Poder Judicial, mediante los oficios conducentes." -----

Así lo acordó el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, con el Secretario Ejecutivo del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Consejo de la Judicatura que da fe" Firmas legibles. Rubricas. Cúmplase. -----

Se extiende el presente en la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, a los (09) nueve días del mes de septiembre del (2025) dos mil veinticinco. Conste Doy Fe. -

ATENTAMENTE: 

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**  
LIC. GUILLERMO SOLÍS DERAS  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL DEL  
ORGANO DE ADMINISTRACION JUDICIAL